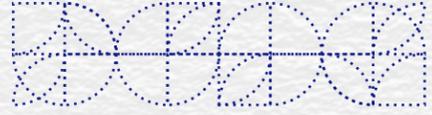


Reporte Anual sobre Factores y Riesgos de Inversión 2023 - 2024



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA (AFC CHILE)





Introducción

Los recursos de los Fondos de Cesantía son invertidos de acuerdo con la normativa del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, el Régimen de Inversión definido por la Superintendencia de Pensiones y la Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés de los Fondos de Cesantía, en donde se indican y describen los criterios de inversión.

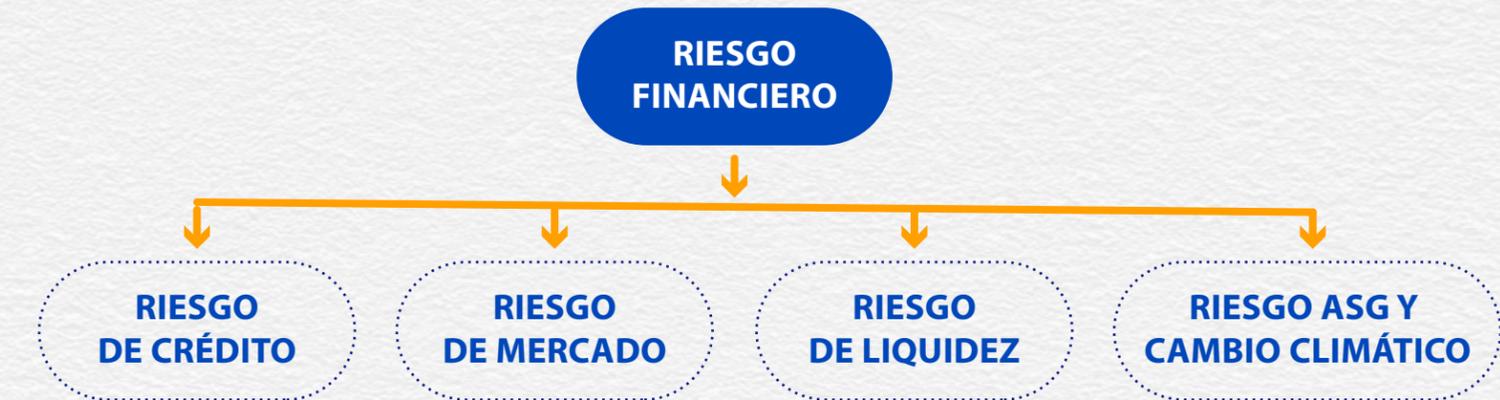
El Régimen de inversión establece que las inversiones realizadas por los Fondos de Cesantía contengan una directriz clara y definida llamada **cartera de referencia**, la cual está compuesta de inversiones nacionales e internacionales, en donde la Administradora de Fondos de Cesantía pueda implementar su filosofía de inversión. Esta filosofía considera como base los factores y riesgos financieros presentes en la cartera de referencia de cada fondo administrado, para su posterior inversión considerando aspectos mitigadores y diversificadores en las decisiones de inversión.

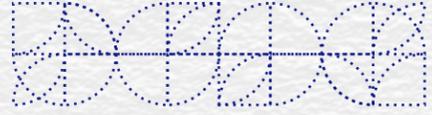
AFC publica el presente “Reporte anual sobre factores y riesgos de inversión 2023 – 2024” para que sirva de información a nuestros afiliados y distintos grupos de interés.



Riesgos financieros

La Administradora de Fondos de Cesantía evalúa el Riesgo Financiero asociado a las inversiones de los Fondos en cuatro aspectos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y criterios ASG.





Riesgo de Crédito

RIESGO DE CRÉDITO



SE DEFINE COMO EL POTENCIAL INCUMPLIMIENTO DE UN EMISOR DE SUS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS.

El análisis de riesgo de crédito se realiza principalmente con los instrumentos de renta fija nacional con foco en los bonos e instrumentos de intermediación financiera emitidos por sociedades anónimas y entidades bancarias. La profundidad del análisis de crédito de los instrumentos dependerá de la circunstancia de inversión o del emisor. Las actividades más destacables vinculadas a esta función son:

a. Control de Riesgo de Crédito para nuevas emisiones: se realiza un análisis fundamental de crédito que incluye identificación de ventajas y riesgos de la actividad de la empresa evaluada, así como de su capacidad para pagar sus obligaciones, estabilidad de los flujos, los proyectos de inversión, ratios de endeudamiento y solvencia, entre otros.

b. Score Crediticio: en este ejercicio se asigna una posición de solvencia bajo la visión experta de los analistas financieros de la Administradora, en base al análisis de información financiera disponible, la cual se transcribe a un ranking o posición relativa de cada emisor frente a los otros emisores con presencia en los fondos. Permite a la Administradora realizar un seguimiento particular en los casos en que haya una variación negativa que sea significativa.

c. Control de Riesgo de Crédito sobre contrapartes: la Administradora revisa las contrapartes nacionales mediante un esquema de scoring bancario interno. Este ranking incorpora métricas de participación de mercado, eficiencia, morosidad, endeudamiento y rentabilidad, entre otros factores.

d. Control de Límites Internos: en la Administradora, se definen límites internos de exposición máxima por emisor de manera relativa al benchmark regulatorio, implementando un esquema de “vocaciones de crédito” que limitan las brechas tolerables, teniendo en cuenta la aversión al riesgo de insolvencia.



Riesgo de Mercado

En la Administradora, este tipo de riesgo vinculado a las fluctuaciones extremas de precios de los activos en que invierte, se monitorea a través de variadas métricas estadísticas, entre ellas:

**RIESGO
DE MERCADO**



**ES LA PÉRDIDA POTENCIAL
ORIGINADA POR MOVIMIENTOS
DE TASAS DE INTERÉS, PRECIOS
DE ACCIONES Y/O MONEDAS.**

a. Tracking Error ex ante y ex post: esta métrica mide la variabilidad que poseen los excesos de retornos entre los Fondos de Cesantía y los portafolios de referencia establecidos regulatoriamente, es decir, es una medida de riesgo relativo. En otras palabras, ayuda a la Administradora a medir el grado de indexación de sus fondos.

b. VaR (Value at Risk): esta medida estadística le permite a la Administradora cuantificar la máxima pérdida en un escenario adverso de un activo o los portafolios, en un período tiempo y nivel de confianza dado.

c. Stress Test por duración: es un ejercicio que tiene como propósito monitorear el riesgo de mercado producto del cambio de tasas de interés. La Administradora busca con ello ver el impacto relativo a sus carteras de referencia regulatorias en valor a nivel cuota producto de movimientos extremos en las tasas de interés.

d. Controles de riesgo ligados a derivados: estos controles están ligados al monitoreo de los descalces de la exposición a monedas extranjeras y la Unidad de Fomento de los fondos y sus carteras de referencia regulatorias.





Riesgo de Liquidez



En la Administradora, este tipo de riesgo se monitorea a través de la siguiente métrica:

RIESGO DE LIQUIDEZ



ES LA PÉRDIDA POTENCIAL ORIGINADA POR LA VENTA FORZOSA DE ACTIVOS PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES O POR LA REALIZACIÓN DE UNA TRANSACCIÓN A LOS PRECIOS VIGENTES POR FALTA DE ACTIVIDAD EN LOS MERCADOS.

a. Ratio Liquidez Mensual: esta ratio busca determinar la capacidad para responder a los usos de fondos que administra en un mes calendario, como también tener liquidez suficiente para poder responder a posibles llamados de capital de inversiones en fondos de activos alternativos internacionales.

Adicionalmente, una vez al año, se realiza un ejercicio de estrés de estos ratios.





La **Administradora de Fondos de Cesantía** cuenta con un plan para considerar criterios **ambientales, sociales y de gobierno (ASG)** en la evaluación de emisores cuyos instrumentos se encuentran hoy, o que podrían sumarse, en las carteras de inversión que administra.

A continuación, se da a conocer detalle de la gestión de la Administradora en materia de decisiones de inversión y análisis de riesgos, haciendo énfasis en riesgo de cambio climático, factores ambientales, sociales y de gobiernos corporativos.



Principios de inversión responsable

La **Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés** de la **Administradora de Fondos de Cesantía** define los principios de inversión responsable como aquellos aspectos necesarios a considerar dentro de los procesos de inversión y que se relacionan tanto con factores de riesgo de cambio climático, como con factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (en adelante factores ASG).

De acuerdo con este documento, el criterio general de selección de las opciones de inversión se debe ceñir a aquellas que maximizan el retorno esperado de los Fondos de Cesantía, propendiendo a una adecuada diversificación, teniendo en consideración los factores de riesgo de cambio climático y ASG.

Enfoque Integrado de Inversiones a factores ASG

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA (AFC CHILE)

RIESGOS Y OPORTUNIDADES	TIPO DE INSTRUMENTO	UNIDAD ENCARGADA	REPORTE	PERIODICIDAD	MÉTODOLÓGIA			% DE CARTERAS CUBIERTA (DICIEMBRE 2023)				
					RIESGO DE CRÉDITO	RIESGO DE MERCADO		CIC	FCS			
<p>Se espera que empresas que posean prácticas que mitiguen el riesgo de cambio climático e incluyan principios ASG en sus procesos, tengan una ventaja competitiva en el largo plazo.</p> <p>Avances en la regulación a nivel global hacia una gestión responsable de carteras están catalizando esta tendencia.</p> <p>Sin embargo, en el corto plazo, aún persiste un nutrido debate académico sobre esta hipótesis y sobre los impactos que esta gestión tiene en la valoración de las empresas que las implementan.</p>	RENTA FIJA	NACIONAL DIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento mensual a 1/12vo del universo de emisores locales. Score publicado en Reporte mensual de Riesgo de Crédito. Presentación anual de scores ASG presentado al Comité Ejecutivo de Inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensual Anual 	Scoring de 5 dimensiones de riesgo ASG, aperturado hasta 26 categorías (que varían por industria), en un universo de hasta 77 industrias. Cada categoría de riesgo se evalúa dependiendo de la industria utilizando una escala de 0 a 3 puntos (donde 0 es el mayor riesgo o exposición). Puntaje final depende de la forma que la firma identifica, mide y mitiga los riesgos ASG.	<ul style="list-style-type: none"> Información provista por las empresas, entidades regulatorias e información pública (noticias, estudios). Data y scores ASG de un proveedor Internacional para emisores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Criterios generales de evaluación responden a la adaptación propia de metodologías aceptadas internacionalmente. Taxonomía del proveedor externo cuando su evaluación sea aplicable. 			49.4%	42.3%	
		INTERNACIONAL INDIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza una evaluación de los fondos prospectos a invertir. Una vez al año se realiza un scoring de la cartera. 	<ul style="list-style-type: none"> On demand Anual 	Scoring de 7 dimensiones, incluyendo el índice de sostenibilidad de un proveedor extranjero. 3 de ellas son cuantitativas y el resto cualitativas. Estas últimas evalúan la generalidad de inversión ASG, junto con engagement y exclusión de empleados. También se considera la aplicabilidad de ley de SFDR.	<ul style="list-style-type: none"> Proveedor externo internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Criterios de evaluación internos con metodología aceptadas internacionalmente, utilizando la taxonomía del proveedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Scoring relativo de 1 a 4, siendo 1 lo mejor y 4 lo peor (homólogo al scoring de inversiones internacionales). 	<ul style="list-style-type: none"> Morningstar 	<ul style="list-style-type: none"> La del proveedor 	11%	10%
	RENTA VARIABLE	NACIONAL DIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento mensual a 1/12vo del universo de emisores locales. Score publicado en Reporte mensual de Riesgo de Crédito. Presentación anual de scores ASG ante el Comité Ejecutivo de Inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensual Anual 	Scoring de 5 dimensiones de riesgo ASG, aperturado hasta en 26 categorías (que varían por industria), en universo de hasta 77 industrias. Cada categoría de riesgo se evalúa dependiendo de la industria, utilizando una escala de 0 a 3 puntos (donde 0 es el mayor riesgo o exposición). Puntaje final depende de la forma que la firma identifica, mide y mitiga los riesgos ASG.	<ul style="list-style-type: none"> Información provista por las empresas, entidades regulatorias e información pública (noticias, estudios). Data y scores ASG de un proveedor internacional para emisores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Criterios generales de evaluación responden a la adaptación propia de metodologías aceptadas internacionalmente. Taxonomía del proveedor externo cuando su evaluación sea aplicable. 	<ul style="list-style-type: none"> Tracking Error contrastando índice accionario del benchmark de AFC con Dow Jones Sustainability Chile Index. 	<ul style="list-style-type: none"> S&P Dow Jones Indices 	<ul style="list-style-type: none"> La adoptada por el proveedor del índice 	1.0%	4.0%
		INTERNACIONAL INDIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza una evaluación de los fondos prospectos a invertir. Una vez al año se realiza un scoring de la cartera. 	<ul style="list-style-type: none"> On demand Anual 	Scoring de 7 dimensiones, incluyendo el índice de sostenibilidad de un proveedor extranjero. 3 de ellas son cuantitativas y el resto cualitativas. Estas últimas evalúan la generalidad de inversión ASG, junto con engagement y exclusión de empleados. También se considera la aplicabilidad de ley de SFDR.	<ul style="list-style-type: none"> Proveedor externo internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Criterios de evaluación internos con metodología aceptadas internacionalmente, utilizando la taxonomía del proveedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Scoring relativo de 1 a 4, siendo 1 lo mejor y 4 lo peor (homólogo al scoring de inversiones internacionales). 	<ul style="list-style-type: none"> Morningstar 	<ul style="list-style-type: none"> La del proveedor 	4%	16%
	ACTIVOS ALTERNATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación en Due Diligence de cada nueva alternativa de inversión. Revisión periódica de gestoras de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso a la cartera Bienal 	Scoring de preguntas relacionadas a riesgo de cambio climático y ASG obtenidas de cuestionario standard ILPA.	<ul style="list-style-type: none"> Información provista por contraparte y pública. 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica 				No tiene este fondo		2.8%
	INSTRUMENTOS DERIVADOS	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento trimestral de emisores bancarios. Presentación anual de scores ASG presentado al Comité Ejecutivo de Inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Trimestral Anual 	Scoring de 5 dimensiones de riesgo ASG, aperturado hasta 26 categorías (que varían por industria), en universo de hasta 77 industrias. Cada categoría de riesgo se evalúa dependiendo de la industria, utilizando una escala de 0 a 3 puntos (donde 0 es el mayor riesgo o exposición). Puntaje final depende de la forma que la firma identifica, mide y mitiga los riesgos ASG.	<ul style="list-style-type: none"> Información provista por las empresas, entidades regulatorias e información pública (noticias, estudios). Data y scores ASG de un proveedor Internacional para emisores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Criterios generales de evaluación responden a adaptación propia de metodologías aceptadas internacionalmente. Taxonomía del proveedor externo cuando su evaluación sea aplicable. 					0.02%	0.01%
	CONTRAPARTES FINANCIERAS	<ul style="list-style-type: none"> Informes y evaluación general presentados durante el año ante el Comité Ejecutivo de Inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclos de aprobación bienal 	Scoring de preguntas relacionadas a cambio climático y ASG de cuestionario aplicado por Procedimiento Interno de Due Diligence.	<ul style="list-style-type: none"> Información tanto provista por contraparte como pública. 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica 	<ul style="list-style-type: none"> Contrapartes financieras distintas de bancos no transan en Bolsa (no aplica). 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica 	No aplica	No aplica	No aplica

Cobertura año 2023* 65,42% 75,11%

(*) Estos valores no consideran emisiones estatales en carteras administradas.





La forma de abordar cada componente de las carteras de inversiones se detalla a continuación:

I. Renta Fija Nacional Directa, Renta Variable Nacional Directa y Contrapartes de Instrumentos Derivados

Durante el año 2023, la **Administradora** realizó el seguimiento de riesgo de cambio climático y factores ASG de **138 emisores de renta fija y variable nacional**. Esta metodología respondió a criterios de evaluación metodológica propuestos en estudios públicos de una firma global de asesorías en la materia e implementados por el equipo de analistas. Sus resultados se agregaron como un factor más en la evaluación de riesgo crediticio que realizó la unidad de Riesgo Financiero durante dicho lapso.



Identificado el sector, subsector e industria de cada firma nacional en cartera, se procedió a realizar la evaluación ASG en 5 dimensiones:

MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CAPITAL SOCIAL

CAPITAL HUMANO

MODELO DE NEGOCIO E INNOVACIÓN

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Cada dimensión contiene categorías que consideraron distintos criterios de relevancia, de acuerdo con la industria a la que corresponde el respectivo emisor. En primer lugar, para evaluar cada categoría, se recabó información disponible en las distintas fuentes a las que la Administradora tiene acceso (proveedores externos, emisor y públicas).

Con la información obtenida, cada categoría de riesgo del emisor fue evaluada siguiendo la particularidad de la industria a la que pertenece, utilizando una escala de 0 a 3 (siendo 3 un menor riesgo y exposición). El puntaje por categoría se estimó de forma aditiva en la medida que la empresa analizada identificó, midió y mitigó los riesgos ASG. Se asignó puntaje 0 a la compañía cuando el emisor no disponía públicamente de la información necesaria para evaluar.

En el caso de existir multas, sanciones o juicios vigentes relacionados a la gestión del riesgo de cambio climático o factores ASG para las firmas, se aplicó un castigo al puntaje total. Así también, se evaluó favorablemente la suscripción a grupos de trabajo, al igual que la acción local y global relacionadas a cambio climático y factores ASG.

Tras la evaluación, se obtuvo un puntaje final por emisor local, como también un puntaje máximo y promedio por industria. El puntaje final por empresa se ponderó dentro del score individual de riesgo de crédito del emisor nacional como una contribución proveniente del riesgo de cambio climático y factores ASG.

Adicionalmente, durante el año se potenció el Stewardship y el Engagement (involucramiento y compromiso) de la gestión, manteniendo conference calls con compañías seleccionadas, para profundizar la información sobre las prácticas de las empresas relacionadas a gestión del cambio climático y factores ASG.

Durante el periodo se enviaron también selectivamente encuestas sobre gestión del cambio climático y ASG a emisores nacionales de la cartera, priorizando criterios como la relevancia en AUM, puntaje obtenido en el score interno de riesgo por cambio climático y ASG, o el requerimiento de los miembros del Comité Ejecutivo de Inversiones.

II. Renta Fija y Renta Variable Internacional Indirecta

Desde el año 2023, esta Administradora ha incluido en sus procesos de selección de activos internacionales la realización de un **screening positivo**, el cual tiene como objetivo buscar instrumentos de características similares que cumplan con el objetivo de inversión deseado y puedan ser comparables mediante el uso de un puntaje o **scoring responsable**. Este puntaje, por lo demás, es generado en base a una metodología que cuantifica variables cualitativas y cuantitativas para obtener mediciones sobre el impacto que tiene dichas inversiones en el riesgo climático y los factores ASG.



Si bien las mediciones tienen como objetivo ser similares a las aplicadas a los instrumentos nacionales, no necesariamente es posible encontrar dichas métricas para todos los instrumentos, por lo que se utilizarán variables dinámicas que tengan que ver con los siguientes tópicos:

AMBIENTAL	SOCIAL	GOBIERNO	RIESGO CLIMÁTICO Y OTROS FACTORES
Healthy Ecosystems % of Portfolio Eligible	Human Development % of Portfolio Eligible	ESG Engagement	Morningstar Sustainability Rating Score
		EU SFDR Fund type (Article 8 or Article 9)	General ESG Investment
		Employ Exclusions Overall	

Además, las áreas relacionadas al proceso de inversión aplican los conceptos de **engagement** y **stewardship** en todo momento en el que sea posible, desde la evaluación formal en los procesos de revisión operacional llevados a cabo (**due diligence**) hasta reuniones con los administradores, emisores, intermediarios o relacionados. Lo anterior puede ser llevado a cabo con la finalidad de comprender el compromiso responsable que puedan tener los distintos agentes, como también para otorgar recomendaciones a los mismos en caso de que esta Administradora lo considere oportuno.

